

ANEXO 1. Términos y definiciones

Término	Definición
Aguas interiores	Superficie ocupada por ríos, lagos y embalses importantes.
Arbustos	Plantas leñosas con uno o varios troncos que no alcanzan los 5 m de altura en su madurez.
Área no protegida	Aquella área que no se encuentra dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.
Área protegida	Aquella área que se encuentra dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.
Áreas fuera de bosque	Incluye todas aquellas tierras que no son clasificadas como bosque y comprenden Otras tierras arboladas (OTA), Otras tierras (OT) y Aguas interiores (Ai).
Áreas pobladas	Áreas pobladas con construcciones significativas. Incluye las viviendas dispersas en el campo.
Barbecho	Complejos de vegetación boscosa derivados de la tala del bosque natural para la agricultura migratoria. Está formado por un mosaico en distintas fases de reconstitución e incluye trechos de bosques no talados.
Bosque	Tierras forestales o sin ningún uso que se extienden por más de 0.5 hectáreas, dotadas de árboles que alcanzan una altura superior a 5 m y una cubierta de copas superior al 10 por ciento. El término excluye de manera específica las formaciones de árboles utilizados en sistemas de producción agrícola, por ejemplo plantaciones frutales y sistemas agroforestales. El término también excluye los árboles que crecen en parques y jardines urbanos.
Bosque de coníferas	Bosques con más del 70% de especies coníferas
Bosque de latifoliadas	Bosque con más del 70% de especies latifoliadas
Bosque mixto	Bosque compuesta por un 30 a 70% de especies latifoliadas y coníferas
Bosque Primario / maduro	Bosque de especies nativas sin intervención humana significativa en los últimos 50 años. Donde los procesos ecológicos no han sido alterados por las actividades humanas. Dominan los fustales. Es probable que exista un plan de manejo forestal destinado a estos bosques.
Bosque secundario avanzado	Bosques con alturas mayores de 5 m y que aún no han llegado a su estado de madurez donde dominan los latizales.
Bosque secundario joven	Bosque con alturas < de 5 m que aún no han llegado a su estado de madurez donde dominan los brinzales.
Bosques de galería	Bosques maduros o secundarios que se encuentran a la orilla de los ríos cuya principal función es la de protección. Con un ancho mínimo de 20 m y máximo de 60 m.
Cobertura de copas abierto	Cobertura de copas menor al 40%
Cobertura de copas cerrado	Cobertura de copas mayor al 70%
Cobertura de copas medio	Cobertura de copas entre el 40 y 70%
Cultivos anuales	Plantas que se cultivan en cierta época del año y de manera anual, incluye la tierra en preparación.
Cultivos perennes	Cultivos plantados para producción de más de dos años, como café, cacao, palmas, bambú, etc.
Deseo	Lo que desea que suceda con sus bosques la persona entrevistada.
Designación de uso	Objetivo en curso de manejo de los bosques.
Empresa formal	Toda aquella empresa que pertenece al sector de economía formal del país.
Empresa informal	Toda aquella empresa que pertenece al sector de economía informal del país.
Especies con mercado potencialmente desarrollado (MPD)	Especies aceptadas para ciertos usos, que venden solamente a usuarios específicos y a precios menores que los MTD.

Especies con mercado totalmente desarrollado (MTD)	Especies que tienen aceptación total en el mercado nacional e internacional.
Especies de árboles inventariados	Una especie de árbol presente en el bosque o fuera de bosque, que haya sido medido o registrado separadamente en el inventario forestal.
Especies maderables	Aquellas especies que, mediante entrevista con propietario o guía de campo y criterio del colector de datos, su uso es maderable, ya sea comercial o doméstico.
Especies para leña	Aquellas especies que, mediante entrevista al guía de campo, se puede utilizar para leña.
Especies potencialmente comercializables(EPC)	Especies que reúnen características deseables de uso, pero que aún no se colocan en el mercado.
Especies seleccionadas para comercialización	Aquellas especies que de acuerdo a sus características silviculturales (grupo ecológico, diámetro y volumen) e industriales (peso específico, durabilidad, facilidad de trabajo y secado) pueden considerarse como especies de valor comercial, ya sea actual o potencial.
Estrato	División realizada al país con base en el mapa de regiones fisiográficas para lo cual se dividió en estrato norte, central y sur.
Existencias de biomasa arbórea arriba del suelo	Biomasa expresada en cuanto a su peso después de secada en el horno, incluyendo corteza de las partes leñosas de todos los árboles vivos, excluyendo raíces.
Existencias de carbono fijado de biomasa arbórea arriba del suelo	Contenido de carbono en la biomasa arbórea por encima del suelo. Según las pautas de IPCC se considera el 50% de la biomasa.
Existencias de volumen total en formación.	Volumen sin corteza de todos los árboles vivos mayores de 10 cm de DAP (diámetro a la altura del pecho), desde la base hasta la altura total reportada. Excluye ramas.
Existencias en formación para uso comercial	Parte de las existencias en formación consideradas de utilidad actual o potencial en el mercado, tanto doméstico como internacional. Medido a través del volumen comercial.
Expectativa	Lo que piensa que sucederá con sus bosques la persona entrevistada aunque sea lo contrario de lo que desea.
Extensión de recursos forestales y arbóreos	Superficie estimada de las áreas con bosque que contienen los recursos forestales y las áreas fuera de bosque que contengan recursos arbóreos.
Humedal	Tierra cubierta periódicamente por agua y dominada por gramíneas
Madera industrial en rollo	Es la madera destinada a la producción de bienes. Es el producto principal en bruto del fuste de los árboles, cuyo porcentaje del fuste total puede variar según el tipo de producto final que se desea. Excluye aquella utilizada para leña.
Otras tierras	La tierra que no ha sido clasificada como bosque u otras tierras arboladas. Incluye tierras agrícolas, praderas naturales y artificiales, terrenos con construcciones, tierras improductivas, etc.
Otras tierras arboladas	La tierra que no es considerada bosque, cuya extensión es superior a 0.5 hectáreas de cubierta de copas, y cuenta con más del 10 por ciento de árboles capaces de alcanzar una altura de 5 m en la madurez. Comprende también a los árboles fuera del bosque.
Pastos naturales arbolados cc: 5-10%	Vegetación de crecimiento natural de gramíneas y herbáceas arbustivas, con algunos árboles dispersos, cobertura de copas entre 5-10%
Pastos naturales cc: < 5%	Vegetación con crecimiento natural de gramíneas y herbáceas arbustivas, con algunos árboles dispersos, cobertura de copas de árboles menor al 5%.
Plantaciones	Bosques establecidos mediante la plantación y/o siembra durante el proceso de forestación o reforestación.
Potencial de productos forestales	Cantidad de cada producto que se puede obtener de los bosques del país y que posteriormente se puede ofertar de acuerdo a los planes de manejo. Los productos de la madera medidos en volumen (m ³ /ha) y los productos no maderables según la medida establecida para cada uno (p.e hojas / ha).

Potreros	Pastos sembrados con fines ganaderos.
Productos forestales no maderables	Producto biológico diferente de la madera, derivado de los bosques u otras tierras boscosas.
Propiedad comunal	Territorio cuya propiedad pertenece a comunidades, incluye aquellas que son manejadas por comunidades aunque actualmente no se haya reconocido su legalidad.
Propiedad municipal	Territorio cuya propiedad pertenece a municipalidades o gobiernos locales
Propiedad nacional	Territorio cuya propiedad pertenece al Estado de Guatemala.
Propiedad no especificada	La propiedad que no ha podido ser clasificada dentro de las demás categorías de régimen de propiedad.
Propiedad privada	Territorio cuya propiedad pertenece a personas individuales, familias, cooperativas, corporaciones, industrias, instituciones religiosas o educativas, fondos de pensión o inversión y otras instituciones privadas.
Propiedad pública	Territorio de propiedad estatal, de instituciones o corporaciones propiedad del gobierno u otros organismos públicos, entre los cuales, las ciudades y municipalidades. También se incluye la propiedad de las comunidades.
Recurso arbóreo	Recursos provenientes de los árboles que se encuentran fuera del bosque.
Recurso forestal	Recursos que se encuentran dentro del bosque.
Régimen de propiedad	Situación de la propiedad de las áreas muestreadas, ya sea legalmente establecidas o con situación incierta. Incluye nacional o público, privado, municipal o local y comunal.
Servicios de los bosques	Cualidad de los bosques que puede ser aprovechada para beneficio de los usuarios.
Suelo desnudo	Áreas donde no crece la vegetación y el suelo está compuesto de arena y rocas
Uso comercial	Aquel uso que se refiere a compra-venta.
Uso de los bosques	Producto biológico que se pueden obtener de los bosques
Uso familiar	Aquel uso que se refiere al uso doméstico.
Volumen aprovechable para leña	Porcentaje de volumen total del fuste en pie sin corteza que puede ser utilizado para leña, excluye el volumen comercial (ya que al momento del inventario no se puede conocer el destino de la madera industrial en rollo).
Volumen comercial	Porcentaje del volumen total en pie sin corteza que puede ser comercializable como madera industrial en rollo.